

SESIONES ORDINARIAS
2013
ORDEN DEL DÍA N° 1930

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día

Término del artículo 113:

SUMARIO: **Workshop** Vacaciones de Invierno de 2013, a realizarse el día 13 de junio de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Salim.** (1.275-D.-2013.)

– *Edgar R. Müller.* – *Liliana M. Ríos.* –
Pablo G. Tonelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Workshop Vacaciones de Invierno 2013, a realizarse el día 13 de junio de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta el alcance de estos encuentros, enfocados en la promoción del turismo por temporada o por productos y/o destinos específicos, que se realizan todos los años. Son una excelente oportunidad para que cientos de compradores y vendedores del mercado se encuentren en una jornada de trabajo por demás productiva.

Entre estos *workshop* se destaca el de Vacaciones de Invierno, que se realiza año a año en el mes de junio, un poco más de un mes antes del receso escolar invernal. Con más de 120 expositores por edición – secretarías de turismo provinciales, operadores, compañías aéreas, hoteles, rentadoras de autos, seguros de viajero y oficinas de turismo extranjeras con representación en la Argentina – y con un promedio de 700 profesionales visitantes por encuentro, se constituye en uno de los eventos más convocantes para el profesional del turismo en el país.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Workshop Vacaciones Invierno 2013, a realizarse el día 13 de junio de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Workshop Vacaciones de Invierno 2013, organizado por Ediciones Ladevi, que se realizará el próximo 13 de junio de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

Juan A. Salim. – *Silvina M. García Larraburu.* – *Ana M. Ianni.* – *Carlos M. Comi.* – *María C. Cremer de Busti.* – *Lino W. Aguilar.* – *Elsa M. Álvarez.* – *Mario L. Barbieri.* – *Alicia M. Comelli.* – *Omar A. Duclós.* – *José D. Guccione.* – *Stella M. Leverberg.* – *Susana del Valle Mazzarella.*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de esta Honorable Cámara el Workshop Vacaciones de Invierno 2013, organizado por Ediciones Ladevi, que se realizará en el Marriot Plaza Hotel de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el próximo 13 de junio de 2013.

Juan A. Salim.